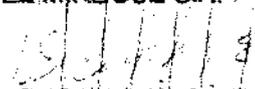


ACTA N° 003

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los 31 días del mes de Marzo del 2017 siendo las 17h00 se constituyen en sesión Ordinaria de la compañía MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Calle Virgilio Delgado de la Cda. Los Bosques de la ciudad de Portoviejo, con la presencia de las siguientes personas: Ing. Carlos Amado Miranda Eguez e Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, representando el 100% de las acciones; se encuentra presente también el comisario de la Compañía, quien ha sido convocado previamente, para tratar el SIGUIENTE Orden del Día: **PRIMER PUNTO: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del año 2016, SEGUNDO PUNTO: Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del año 2016, TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General del año 2016.** Existiendo el quórum reglamentario, se aprueba el Orden del Día. El Presidente, Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, solicita al Secretario de la Junta, el Ing. Carlos Amado Miranda Eguez, proceder con el Orden del Día; **PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.-** Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 de la Compañía MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A los mismos que puestos a consideración, son aprobados de manera unánime. Se dan por aprobados los Estados Financieros del año 2016 y se autoriza continuar con los trámites correspondientes ante los Organismos de Control. **SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016.-** Se da lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016, puesto en consideración, es aprobado de manera unánime. Se da por aprobado dicho Informe del Comisario. **TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.-** Se da lectura al Informe presentado por el Ing. Carlos Amado Miranda Eguez, Gerente General de la Compañía MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A., informe que puesto a consideración de los asistentes, es aprobado de manera unánime en todos sus aspectos. Se da por aprobado el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía MIREGUE S.A. Una vez concluido el orden del día, se solicita un receso para la elaboración de la presente acta, receso que es concedido por los accionistas presentes y una vez elaborada el acta se procede a su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, Siendo las 17H55 y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, Presidente de la Compañía, da por terminada la sesión. Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta. f) Ing. Carlos Amadeo Miranda Hernández, Presidente, f) Ing. Carlos Amado Miranda Eguez, Secretario.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EL 31 DE MARZO DE 2017 Y ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, SEGUN REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA MIRANDA & EGUEZ MIREGUE S.A.


ING. CARLOS AMADO MIRANDA EGUEZ
SECRETARIO